FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 42 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motor Generador

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día diez y siete de mes de mayo del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del **S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 y de la **S1° AVC FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ**; Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa N° 42 para la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motor Generador", con ID N° **256.722**.-

Acto seguido el **S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA**, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionado que la misma es resultado de una prorroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de la oferta presentada en ocasión, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Publicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.-

Los oferentes que presentaron su Carta de Oferta son:

1. **SERVITEK Ingeniería y Servicios de Engracia Zarate de Servían:** Sin Representante.-

Acto seguido se procede a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

1. **SERVITEK Ingeniería y Servicios de Engracia Zarate de Servían:** Empresa quien presento Constancia de SIPE N° **1.246.170**, presentando las documentaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto de su oferta de **Gs. 2.985.000.** (Guaraníes Dos millones novecientos ochenta y cinco).-

En prosecución del Acto el **S1° TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA,** expresa que la oferta presentada será sometida a su verificación por el Comité de Evaluación y una vez que se tenga el Informe correspondiente será comunicado a los oferentes conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, firmada por los presentes.-

FABIOLA MARIA ESPINOLA LOPEZ
S1° AVC – Miembro de la UOC N° 4

ALEXIS HERNAN VILLALBA
S1° TEC – Miembro de la UOC N° 4